

ACTA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 – 2024 VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS.

NÚM. DE ACTA:

30

RECINTO: SALA DE CABILDO

Carmen-Qlivo Esparza Sindica Municipal

TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA

NÚM. DE INTEGRANTES:

12

١,

Ronal Garcia Reys

Presidente Municipal

Mtra. Ma. Del

FECHA: 15 DE DICIEMBRE DEL 2022

NÚM. DE ASISTENTES:

Hernández. Regidor

En la Cabecera Municipal de Villa González Ortega, Zacatecas, siendo las 9:48 de la mañana del jueves 15 de diciembre del 2022 estando reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal en el Municipio de Villa González Ortega Zacatecas, para sostener la sesión de cabildo No. 30 con carácter de Ordinaria con fundamento en los artículos 48 fracción I, artículo 50 párrafo I, artículo 51 párrafo I, y artículo 80 Fracción II y demás aplicables de la Ley Orgánica 🛭 del Municipio del Estado de Zacatecas.

Presidente: Buenos días, compañeros, compañeras Regidores, Síndico Municipal, secretaria de Gobierno y todas las personas que se encuentran presentes en esta Sala de Cabildo, muchas gracias por esistir a esta reunión ordinaria de cabildo siendo las 9:48 de la máñana del jueves 15 de diciembre, damos inicio a nuestra sesión, adelante secretaria

Secretaria: Gracias presidente, buenos días damos inicio con el primer punto que corresponde a la lista de asistencia

Espinoza Trujillo. Regidora

zahis

E. M. C. D Livia Irahis

Regidor

Jondra Mai Díaz.

Regidora

PUNTO NUMERO I.- LISTA DE ASISTENCIA

Presidente Municipal. - Licenciado Ronal García Reyes. - Presente

Síndica Municipal. - Maestra María del Carmen Olivo Esparza. - Presente

Regidor. - C. Juan Pablo López Hernández. - Presente

Regidora. - C. Livia Irahis Espinoza Trujillo. - Presente

Regidor. - Lic. Claudio Gallegos Vázquez. - Presente

Regidora. - C. Alondra Martínez Díaz. - Presente

Regidor. - Ing. Oscar Daniel Álvarez Medina. - Justificante

Regidora. - C. Martina González Mauricio. - Presente

Regidora, - Maestra Nancy Rodríguez Saucedo = Presente

Regidora. - C. Tania López Castro. - Presente

Regidora. - T.A. Rocío López Amaya. - Se integra a las 10:03 de la mañana

Regidor. - C. Isaías Rodríguez Olivares. - Presente

Álvarez Medina. Regidor les Maux a Martina González Maurido.

Regidora

Rodríguez Saucedo Regidora

Tania López Castro Regidora

T.A. Rocio López

Amaya

PUNTO NUMERO 2.- DECLARACION DE QUORUM LEGAL

Secretoria: Le informo señor presidente, que se encuentran presentes 10 de 12 integrantes de este Honorable Cabildo. 9 oor lo que con fundamento en el artículo 47 de la Lev Orgánica del Municipio para el Estado de Zacatecas se determina que existe quorum legal para sesionar

as Rodríguez Olivares. Regidor

Delgado Secretaria de Gob



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNID<mark>OS Y FUER</mark>TES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. KANCY GARCÍA DELGADO

VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZAC.



González Ortega

Presidente: Muchas gracias secretaria de Gobierno, habiendo quorum legal, y siendo las 9:51 am. Del jueves 15 de diciembre, doy y declaro formalmente instalada esta sesión ordinaria de cabildo y validos los acuerdos que en esta reunión se tomen. Además, quiero recordarles señoras y señores regidores que, en conformidad con la Ley Orgánica del Municipio, los asuntos del Ayuntamiento serán tratados en sesiones de cabildo apegándose siempre a los términos que marcan las leyes y sus acuerdos que serán tomados por la mayoría de votos, por los integrantes del cabildo que asistan a la sesión y serán de carácter obligatorio para todos presentes y ausentes y haciendo hincapié a la solicitud que han requerido referir que se les ha dado el Link para que ustedes tengan a bien conectarse desde sus hogares de donde ustedes así lo deseen para estar presentes en ese especto nosotros hemos cumplido

Regidora Martina: No. no está cumoliendo

Presidente: Así, es regidora

Regidora Martina: Falta el equipo como se le está indicando

Presidente: Ah quiere un equipo de computo

Regidora Martina: Falta un equipo, como se le está indicando

Presidente: Quiere un equipo de computo

Regidora Martina: Si, porque se le esté indicando así de parte de las autoridades

Presidente: Si

Regidora Martina: Si

Presidente: Muy bien

Regidora Martina: Para las 3 aclarando

Presidente: Adelante secretaria por favor continuemos con nuestra sesión

Secretaria: Gracias presidente, el siguiente punto, corresponde al punto número 3 y doy lectura

PUNTO NUMERO 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

- Lista de Asistencia.
- Declaración de Duorúm e Instalación Legal de la Sesión Ordinaria de Cabildo
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- Aprobación del acta de la sesión anterior, que por acuerdo de cabildo se dispensa la lectura.
- Análisis. Discusión y Aprobación del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Lic. Ronal Garcia Reys Presidente Municipal

Carmen Olivo Esparza Sindica Municipal

Regidor

Eldhort E. M. C. D Livia Irahis Espinoza Trujillo. Regidora

Díaz.

Regidora

Álvarez Medina, Regidor

C. Martina González Mauricio. Regidora

Nancy Redre Rodríguez Saucedo. Regidora

> Fania López Castro Regidora

T.A. Rocio López

Amaya

as Rodríguez Olivares. Regidor

Delgado Secretaria de Gob.



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNID<mark>os y fuert</mark>es por un futuro confiable" La secretaria general de gobierno municipal

C. NANCY GARCÍA DELGADO

WILL GONZALTZ ORTEGI, ZAC.



Análisis y Aprobación, de la Minuta de Decreto por el que se Modifica la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas a Materia de Revocación de Mandato Enviado a este Honorable Cabildo, por la H. Lift Ronal García Reye LXIV Legislatura del Estado

7. Análisis, Discusión y Aprobación del Proyecto de Minuta de Decreto por el que se Reforma el Articulo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, Enviado para su Aprobación por la carmen Olivo Esparza Legislatura del Estado

- 8. Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión.

Secretaria: Los solicito regidores quienes estén a favor del orden del día manifestarlo levantando la mano, le informo señor presidente que con unanimidad de votos es aprobado el orden del día.

31,

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

Presidente: Muchas gracias secretaria continuemos con el siguiente punto del orden del día

Secretaria: Gracias presidente, corresponde al punto numero 4

PUNTO NUMERO 4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, QUE POR ACUERDO DE CABILDO SE DISPENSA LA LECTURA

Secretaria: El acto se les entrego en la reunión previa del día viernes para su l'actura, se les mando a los correos, no sé si tengan algún inconveniente para someterlo a votación. Se somete a votación quien esté de acuerdo con el punto numero 4 manifestarlo levantando la mano

Regidora Martina: Yo también voy a favor pero que me haga una aclaración

Secretaria: Muy bien

Regidora Martina: Porque en la reunión en la que estamos, no se tomó en cuenta el punto de mi documento que se le C. Tanía López Cas dio lectura

Secretaria: Si se le va a temar en cuenta en asuntos generales

Regidora Martina: Pero se supone que lo metí en asuntos generales, ya en esta reunión yajera para que se le dé una solución

Presidente: Ahorita se van a desarrollar unas propuestas de todos y cada uno de los integrantes de este cabildo

Regidora Martina: Si nada más espero

Presidente Municipal

Mtra. Ma. Del

Regidor

E. M. C. D Livia Irahis Espinoza Trujillo

Díaz. Regidora

Álvarez Medina

C. Martina González Mauricio. Regidora

Rodríguez Saucedo. Regidora

T.A. Rocio Lópe:

Regidor

Delgado cretaria de Gob



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNID**OS Y FUE**RTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SEC**RETARIA GE**NERAL DE GOBIERNO MUNICIPAI

C. NANCY GARCÍA DELGADO.

VILLE CONSTRUEZ ORNEGA ZAC.



Secretaria: Si va en el orden del día, pero va apegado en el punto que corresponde, entonces ya para cualquier aclaración y todo en asuntos generales, pero lo que fue su documento si va en el orden del día, pero va en el punto correspondiente

Regidora Martina: Muy bien

Secretaria: Entonces serian 6 votos a favor con el voto de la regidora Martina, quienes estén en contra, quien se abstenga 4, le informo presidente que 6 votos a favor 4 abstenciones de la regidora Nancy, del regidor Pablo, de la regidora Tania y el regidor Isaías es aprobado el punto

Se aprueba el punto por mayoría con 6 votos a favor y 4 abstenciones de los regidores: Nancy, Pablo, Tania e Isaías.

Presidente: Muchas gracias secretaria, seguimos con el desarrollo

Secretaria: Damos paso al punto número 5 que corresponde

PUNTO NUMERO 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Presidente: Muchas gracias secretaria, el tema que corresponde a este punto del orden del día que vamos a desarrollar para que con toda oportunidad como lo establece el artículo 202 de la Ley Organica del Municipio al cual C. Marina Gor nos hemos apegado fielmente entregando a todos y cada uno de ustedes un tanto el proyecto de presupuesto como los anexos correspondientes para su análisis e información a través de una reunión de trabajo previa misma que se desarrolló en este lugar y que estuvieron presente tanto la secretaria de gobierno como el tesorero para brindarles mayor información sobre el tema así mismo se turnó a la comisión de hacienda y vigilancia la propuesta presentada por la regidora Martina González para su análisis y que deberá de presentar en esta edición su conclusión, porque estamos cumpliendo con los plazos y términos fijados por dicha ley, por lo que compañeros con el propósito de analizar, discutir y aprobar de manera más clara, cada uno de los temas que integran este presupuesto propongo una dinámica que nos permita participar a todos los miembros del cabildo que deseen hacerlo de manera ordenada participando por rondas de hasta 5 minutos por tema, presentando sin interrupción al inicio del análisis cuando menos de uno, dos a favor, e igual en contra y al final del análisis se someterá a votación del Honorable Cabildo, por lo que le solicito secretaria poner a consideración la propüesta y dar dicho resultado, esto compañeros precisamente quien tenga alguna propuesta para el tema del presupuesto sirvase a manifestarlo dando su votación su mano para considerar su participación de no más de 5 minutos para que podamos desarrollar analicemos la propuesta que tengan todos y cada uno de ustedes y de esa manera se pueda revocar o se pueda dar dicha aprobación, entonces quién tenga a bien llevar a cabo alguna propuesta para el tema del presupuesto por favor sirva levantar su mano para tomar su consideración

Secretaria: Si aprueban la dinámica que el presidente propone

Lic. Ronal García Reve Presidente Municipal

Mtra. Ma. Del Carmen Olivo Esparza Sindica Municipal

> lernández. Regidor

acibis L E. M. C. D Livia Irahis Espinoza Trulillo, Regidora

Regidor

Díaz. Regidora

Álvarez Medina.

Regidor

C. Martina Gonzalez Mauricio. Regidora

Nancy Rodrigue Profa. Nancy Rodríguez Saucedo. Regidora

C. Tania López Castro Regidora

T.A. Rocio López

Olivares. Regidor

Delgado ecretaria de Gob.



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

A T E N T A M E N T E
"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

2021 - NANCY GARCÍA DELGADO.



Regidora Martina: Bueno pues yo ya la traigo verdad

Secretaria: La dinámica de la votación, el registro, si

. Ronal García Reye Presidente Municipal

Regidora Martina: Pues es que apenas nos lo están dando era de que ya no lo hubieran dado para haberlo Carmen Olivo Esparza Sindica Municipal

> Herrländez. Regidor

Espinoza Trujillo.

Diaz, Regidora

Presidente: No, ya hubo una reunión previa regidora

Regidora Martina: Pero no nos dieron nada

analizado

Presidente: Si, claro que, si aquí se estuvo, aquí este nuestro tesorero

Recidora Martina: Apenas nos lo están entregando

Secretaria: No, ahorita todavía no estamos a sometiendo a votación el presupuesto estamós sometiendo a votación la propuesta del presidente para bacer el registro para votar y para dar su argumento, nada más la manera de la votación no el presupuesto todavía nada más la dinámica de la votación

* · · ·

Regidora Martina: Pues es que todavía no llegamos a ningún acuerdo

Secretaria: Por eso para darle registro de hasta 5 minutos para que den sus argumentos, para la votación del presupuesto, pero todavía no se está sometiendo a votación el presupuesto

Presidente: Mi propuesta es compañeros regidores que se abra el espacio para que ustedes hagan sus proposiciones y se esa manera en un lapso no mayor de 5 minutos ustedes hagan su propuesta se haga el análisis y se integre dentro de lo que es el tema del presupuesto si me doy a explicar

Regidora Nancy: Lo que pasa para esto que ya tuvimos la reunión previa y yo supongo que era para esto mismo

Presidente: Así es la previa fue para analizar hacer su análisis y aquí antes de llevar a cabo su aprobación tenemos que prácticamente aterrizar las propuestas que tengan todos y cada uno de ustedes

Regidora Martina: Es que aquí lo malo fue que en la previa usted no estuvo presente era de que usted hubiera estado presente

Presidente: no estuve presente porque tuve que estar en la secretaria de finanzas atendiendo temas que competen en el tema de seguro social, en el cual ahorita les voy a dar una retroalimentación y de esa manera por eso no me fue posible estar en la reunión previa

Regidora Martina: Pero siempre es lo mismo

ng. Oscar Da

Maurido.

Regidora

NanayRodrigue Profa. Nancy Rodríguez Saucedo. Regidora

Regidora

T.A. Rocío López Amava

as Rodríguez Cilvares. Regidor

ecretaria de Gob.



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

A T E N T A M E N T E
"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"

LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

VILLA GONZÁLEZ CINANCY GARCÍA DELGADO.

SECRETARIA DE GODER



Presidente: No usted, mire si usted está al pendiente de las plataformas ahí es donde nosotros manifestamos los quehaceres de nuestra administración municipal, si, y le pido por favor regidora que se evoque a temas que corresponden a la reunión no a temas personales

A CENT OF

Lic. Ronal García Reye Presidente Municipal

Mtra. Ma. Del Carmen Olivo Esparza Sindica Municipal

Hernández.

Hernández. Regidor

Lycih ió L E. M. C. D Livia Irahis Espinoza Trujilio. Regidora

ic. Claud Fallegos

C. Alondra Martínez Díaz. Regidora

Ing. Oscar Daniel
Alvarez Medina.

Martina González Martina González Maurido.

Regidora Nancy Redigue

Profa. Nancy

Rodríguez Saucedo. Regidora

Tania L. C. C. Tania López Castro

T.A. Rocio López Amaya

> Salas Rodriguez Olivares.

> > 1 [.......

Delgado Secretaria de Gob

Regidora Martina: Si precisamente, no son temas personeles

Presidente: Yo le pido que atienda, que haga efectiva su responsabilidad como regidora por favor

Regidora Martina: Estamos en esto y es respecto a la, yo también estoy haciendo, estoy haciendo, claramente que soy la que estoy bien

Secretaria: Bueno de acuerdo con la propuesta este iniciamos con el análisis del proyecto de presupuesto de egresos y les pido a quien tenga alguna pregunta o participación favor de manifestarse para iniciar con el registro de oradores

Presidente: ¿Quién va a participar?

Secretaria: La maestra

Presidente: La maestra la sindico, regidor Claudio

Secretaria: Regidor Pablo

Regidora Martina: Ye también

Secretaria: Regidora Martina, Regidora Nancy

Se escuchan murmullos

Secretaria: Les informe al Honorable Cabildo, que la regidora Rocío se quiere integrar al plene para que estén informados

Se escuchen murmullos

Secretaria: Se integra la regidora Rocio a las 10:03 de la mañana

Regidora Rocfo: Aclarando secretaria porque yo llegue a las nueve en punto, eran las 9.40 y todavía no iniciaba la reunión, tenía otro compromiso y tenía que salir de la reunión

Secretaria: Muy bien entonces este informo, habiéndose registrado los regidores damos inicio con el primero de la lista, tiene la palabra hasta por 5 minutos para exponer y participar uno o más para hablar a favor o en contra hasta por 5 minutos y al final la discusión, adelante síndico municipal



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

A T E N T A M E N T E
"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"

LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

- 20 Z - G. MANCY GARCÍA DELGADO



Síndico: Bueno miren la comisión de vigilancia y hacienda del H. Ayuntamiento de Villa González Ortega, realiza un dictamen de la comisión haciendo este Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, que dice lo siguiente, Honorable Cabildo quiero informar a ustedes que con fecha 29 de noviembre me fue turnada solicitud expresa por la secretaria de gobierno misma que fue presentada en sesión de cabildo en fecha 28 de noviembre por la

regidora Martina González Mauricio, regidora presidenta de la comisión de grupos vulnerables y además como presidenta de la comisión de obras públicas en el cual solicita se integre un fondo de recursos dentro del presupuesto egresos de ejercicio fiscal 2023 de este municipio en el que ella solicita que cada regidor dispunga mediante este fondo de \$ 10,000 mensuales a excepción de ella como regidora que estaría disponiendo de esta cantidad por cada comisión que ella preside grupos vulnerables y obras públicas al considerarse esta petición presentada por la regidora Martina González Mauricio y tomando en cuenta que este Ayuntamiento se conforma por 10 regidores y ella en la particular preside 2 comisiones, el fondo debería de contener como asignación presupuestal la cantidad de \$ 1°320,000 para los 12 meses del año, seria \$ 120,000 por cada regidor, mas 120 pesos para la comisión adicional que según ella preside, por lo que atendiendo la petición presentada por la regidora Martina González Mauricio y turnada a la comisión de hacienda y vigilancia a través de la secretaria de gobierno municipal, informo a este Honorable Cabildo que después de una intensa revisión de la Ley Orgánica del Municipio de la propia ley de fiscalización gubernamental se dictamina número uno: que no encontramos ninguna base jurídica legal para que el ayuntamiento aun con sus fecultades y autonomía que la ley le confiere pueda aprobar la creación de fondos dentro del presupuesto de agresos que permita a los ciudadanos regidores ejercer recursosxeconómicos de manera discrecional con o sin los comprobantes que según se menciona en la solicitud presupuestal por la regidora Martina Conzález Mauricio, mismos que al tener este ejercicio presupuestal sin duda que sería observado por oroano de la fiscalización gubernamental y se estará cayendo en una irregularidad, por lo que seríamos requeridos por el mismo organismo fiscalizador para reembolsar los montos que se hubieren ejercido; dos que además las finanzas del municipio para el ejercicio fiscal 2023 se encuentran no en sus mejores momento para disponer de recursos para que los ciudadanos regidores pudieran tener alguna asignación adicional, además de la dieta que por ley les corresponde a cada uno de ellos. las finanzas públicas municipales es un tema que nos debe de orencupar a todos ya que las políticas públicas que dictamina el gobierno de la república para este ejercicio se ve amenazado con recortes presupuestales, según ellos por la recaudaciones en los precios del petróleo y demás mismos que justifican los recortes, además los compromisos que aún se tienen de los pagos de los diferentes laudos de administraciones anteriores que aún siguen pendientes, los cobros que se vienen teniendo también de adeudos de administraciones anteriores como son adeudos con el SAT, servicio de administración tributaria y además de la presión de los deudos con Seguro Social, secretaria de salud, por todo lo anterior expuesto y fundado me permito presentar este dictamen v además sugerir la importancia de la estimación de recursos bajo estos criterios por lo que me permito entregar el presente a los 10 días del mes de diciembre del 2022, para los tramites a que haya lucar así lo propone la comisión de hacienda y vigilancia del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, comisión de hacienda y vigilancia, presidente municipal Lic. Ronal García: Reyes, sindica municipal Maestra Ma. Del Carmen Olivo Esparza; regidora Medico Livia Irahis Espinoza Trujillo, es todo:

Presidente: Mucha gracias sindico lo cual quiere decir compañeros miembros del cabildo, que la propuesta que hizo nuestra regidora Martina de un incremento de \$10,000 a todos y cada uno de ustedes compañeros regidores, la comisión de hacienda y vigilancia a dictaminado que es improcedente por este tipo de desavenencias por este tipo de complejidades y debido a que las arcas financieras de nuestro municipio pues no están en las condiciones más

Lic. Ronal García Rey Presidente Municipal

Mtra. Ma. Del Carmen Olivo Esparza Singica Municipal

> Jum Pablo López Hernández. Regidor

E. M. C. D Livia Irahis Espinoza Trujillo. Regidora

ic. Claudio Gallegos Važovez. Regidor

Alondra Mardnez Díaz.

Diaz. Regidora

Ing. Oscar Daniel Alvarez Medina. Regidor

Mer Luni C. Martiná González Mauricio.

Regidora

Nancy Rodriguez Profa. Nancy Rodriguez Saucedo. Regidora

C. Tania López Castro Regidora

T.A. Rocio López Amaya

i. Isai Rodriguez Olivares. Regidor

C. Hancy Garcia Delgado Secretaria de Gob.



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARIA DANGY GARCÍA DELGADO.

VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZAC.



favorables por lo cual quiero pedirles que a cada propuesta que vayamos haciendo cada uno de nosotros se vaya haciendo su aprobación o en este caso se desheche la propuesta, entonces quiero pedirle secretaria si pone está a consideración esta propuesta de la comisión de hacienda y vigilancia de que es improcedente el incremento de \$

10,000 a los compañeros regidores

Secretaria: Gracias presidente se pone a consideración el punto, quienes estén a favor manifestario levantando la mano

Presidente: Quienes estén a favor

Regidor Claudio: A favor del dictamen

Secretaria: favor del dictamen, así es

Presidente: A favor del dictamen

Regidora Martina: No entonces no

Secretaria: Quien esté en contra 5, a favor regidora Rocio, le informo señor presidente que és aprobado el punto del dictamen con 6 a favor y 5 en contra del regidor Isaías, regidora Martina, Regidora Nancy, regidor Pablo y regidora Tania

Se aprueba la propuesta del dictamen de la comisión de hacienda y vigilancia per mayoría con 6 votos a favor y 5 en contra de los regidores: Isaías, Martina, Nancy, Pablo y Tania.

Presidente: Muchas gracias compañeros de esa manera, queda de manifiesto que no se hace el incremento de \$ 10,000 a cada uno de los regidores, siguiente propuesta

Secretaria: Continuando con el registro concedemos el uso de la voz al regidor Claudio

Regidor Glaudio: Buenos días, entraré en lectura de mi propuesta, Honorable Ayuntamiento de Vila González Ortega Zacatecas, a 15 de diciembre del 2022, el suscrito licenciado Glaudio Gallegos Vázquez, regidor integrante de este Honorable Cabildo, por la presente me permito dirigirme ante ustedes para exponer una atenta petición, derivado de diversos acontecimientos que tuvieron lugar en, el presente año y en diferentes sectores de la población pero particularmente en personas de escasos recursos los cuales sufrieron daños tanto en lo personal como en sus bienes viviendas en malas condiciones; derivado de fenómenos de la naturaleza como incendios, fluvias, corrientes de aire, y accidentes en el hogar, accidentes al transitar las calles, al igual que accidentes vehiculares por lo cual esta presidencia se ha visto en la necesidad de apoyar con recursos que permitan atenuar dichos acontecimientos como: pago de servicios funerarios a quienes han perdido la vida, apoyo para operaciones quirúrgicas a quienes no cuentan con servicios médicos, apoyo para medicamentos por mencionar algunos que estamos expuestos a enfrentar de conformidad con lo establecido en el artículo 86, apartado 10 de la Ley Orgánica del Municipio, por esta razón en esta

Mc. Ronal García Rey Presidente Municipal

Mtra. Ma. Del Carmen Olivo Esparza Síndica Municipal

> Juan Pablo Lópe Hernández. Regidor

E. M. C. D Livia Irahis Espinoza Trujillo.

Lic. Claudio Gallegos

ndra Martir Diaz. Regidora

aniel Aw

Alvarez Medina.
Regidor
Moulina
Gon plas Maul,
C. Martina González

artină Gonză Mauricio. Regidora

Profa. Nancy Profa. Nancy Rodríguez Saucedo. Regidora

C. Tania López Castro Regidora

T.A. Rocío López Amaya

> sairs Rodriguez Cilivares Regidor

> > Jum

Delgado Secretaria de Gob.



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

AT E N T A M E N T E
"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

VILLA GONZÁL MANCY GARCÍA DELGADO.



sesión de cabildo solicito y expongo la necesidad de que en el presupuesto 2023 se pueda integrar la creación de un fondo de recursos que permita dentro de las reglas de operación y las normas establecidas en la Ley de Fiscalización y de Rendición de Cuentas este fondo permita que la presidencia municipal ante alguno de uno de estos acontecimientos inesperados causados por fenómenos naturales, accidentes y otros puedan ser atendidos por el presidente municipal sin que se tenga que esperar a sesionar para solicitar su aprobación, por lo que solicito seños presidentes se popula a consideración la propuesta de un fenda de contingencias accidentes y fenómenos

señor presidente se ponga a consideración la propuesta de un fondo de contingencias, accidentes y fenómenos naturales que se establecen el presupuesto 2023, por la cantidad de \$ 300,000, resaltando que la aplicación y algún apoyo solicitado estará sujeto primeramente a un estudio socioeconómico, elaborado por el departamento de asistencia social del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, así como un dictamen de procedencia, elaborado por el departamento de protección civil mediante los cuales deberán aplicarse a los apoyos a las personas de escasos recursos económicos que más lo necesiten por lo que mucho agradeceré la atención que tenga a bien disponer de la presente y solicito al señor presidente se ponga a consideración del Honorable Cábildo para su votación e incorporación en el presupuesto 2023, atentamente Villa González Ortega. Zacatecas a 15 de diciembre 2022 unidos y fuertes por un futuro confiable, el regidor de derechos humanos Lic. Claudio Gallegos Vázquez.

Presidente: Muy bien, pues este guien esta propuesta es para un fondo de reserva-

Regidor Claudio: Para un fondo de reserva para diferentes tipos de acontectriféntos que necesite la ciudadania

Presidente: Muy bien la propuesta es \$ 300,000, recuerden de que el hecho de que se haga la propuesta quiere decir que se vaya a gastar eh, o sea en el tema de presupuesto viene establecida ciertas cantidades, pero no significa que se vayan a devengar que se vayan a gastar porque las condiciones del municipio, no muchas de las veces no nos favorecen entonces, adelante secretaria la propuesta del regidor Claudio.

Secretaria: Se pone a consideración la propuesta del regidor quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano, quien esté en contra, quien se abstenga, quieren dar sus motivos de sus abstenciones regidores, 5 abstenciones del regidor lsa(as, regidora Martina, regidora Nancy, regidor Pablo y regidora Tanja adejante regidor

Regidor Pablo: Creo que nuestra propuesta, lo que dice aquí el regidor, es muy buena, pero yo creo que a lo mejor si hay que analizarlo muy bien, porque si me hace un poquito excesivo cuando desafortunadamente no tenemos los recursos en la presidencia para Dar ese tipo de aportaciones, sin embargo; si se me hace muy bien, porque yo creo que también faltan las aportaciones que también tenemos las demás comisiones los regidores también es muy importantes

Secretaria: Le informo-señor presidente que ha sido aprobado con 6 votos a favor y 5 abstenciones

<u>Se aprueba la propuesta del regidor Claudio, por mayoría con 6 votos a favor y 5 abstencionas de los regidores: Isaías, Martina, Nancy, Pablo y Tania.</u>

Presidente: Muchas gracias

Mc. Ronal García Reyo Presidente Mynicipal

Mtra. Ma. Del Carmen Olivo Esparza Sindica Municipal

> dan Pabyo Lópe Hernández. Regidor

E. M. C. D Livia Irahis Espinoza Trujillo. Regidora

Lic. Claudie Gallegos Vázousz. Regidor

Alorcing NE C. Alondra Martínez Díaz.

Diaz. Regidora

Ing. Oscar Daniel
Alvarez Medina.
Regidor

Mand Ing.

C. Mártina González Mauriclo, Regidora

Profa. Nancy Rodríguez Saucedo. Regidora

Cinia C. Castro Regidora

T.A. Rocio López Amaya Regidela

Isaas Rodriguez Glivares. Regidor

Delgado Secretaria de Gob.



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNID<mark>OS Y FUERTE</mark>S POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SEC**RETARIA G**ENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

20 C. NANCY GARCÍA BELGADO.

WILL GONZALEZ ORTEGA, ZAC



Secretaria: Continuamos con el registro que le corresponde al regidor Pablo, adelante regidor

y secretaria dice: presidente municipal de Villa González Ortega, Zacatecas, Ronal García, presente, con atención a la síndico municipal maestra María del Carmen Olivo Esparza, presente, el que suscribe el regidor constitucional de Villa Gonzélez Ortega, Zacatecas, ciudadano Juan Pablo López Hernández, y en mi calidad de presidente de la comisión de edificios públicos municipales y así como la de deportes y protección civil, vengo a solicitar que cada una de mis comisiones se les otorque presupuesto para poder realizar mis actividades como recidor que han sido excluidas por falta de informes pero también por falta de presupuesto pero también que se me tome en verdad el coeficiente de las comisiones ya que ninguno de los directores rinde un informe de actividades para que el suscrito pueda sesionar y le pido que para que se ejerzan los recursos destinados al deporte en el anteproyecto de presupuesto primero pase por las comisiones para deliberar el modo en que estas se van a designar y que principalmente el área de protección civil tenge un presupuesto, para equipamiento ya questengo un año solicitando esto, y simplemente no llega este presupuesto situación lamentable porque entonces que tengo que hacer como para bendición de protección civil si no se le brinda lo necesario para trabajar en el anteproyecto de presupuesto que se me facilito que consta de 10 hojas por un solo lado, no aparecen el tabulador de pago de los trabajadores, y existe el temor fundado de que le hagan como el año pasado que se mostró aquí compañeros y en la plataforma de transparencia subieron otro donde si aparece el conceptos y mucho mas amolios pero como firmamos la última foia se realizaron modificaciones que ustades desearon hacer por lo que le pido que se nos entreque desde ahora el presupuesto completo para el ejercicio 2023 tal y como lo pretenden entregar a la Honorable legislatura con la finalidad de realizar el análisis de manera minuciosa por ello le pido que las comisiones que presido que se le sea asignado un presupuesto mismo que los integrantes justificaremos para que se realicen proyectos que beneficien a la ciudadanía ya que usted sabe protección a la fecha no hemos obtenido ni los dictámenes que deberían facilitar la comisión de hacienda ni los desgloses ni mucho menos la información ni a quien se le están entregando los recursos públicos que por ser públicos tenemos derecho a saber en lo que se gastan como en su momento la comisión si realizara la transparentación de lo que a nosotros designe para el funcionamiento debido de mis funciones por lo que respecta al anteproyecto de 10 hojas que ya he comentado por favor refiero que se me expliquen de uno por uno en cuanto a los conceptos ya que muchos no los entiendo por el lenguaje técnico que utilizan, por lo anteriormente

Presidente: Si y cuál es la propuesta regidor en cantidades, para el tema de protección civil

expuesto y fundado ante usted, atentamente Juan Pablo López Hernández

Regidor Pablo: Bueno eso queda a consideración porque si, protección civil requiere de mucho equipamiento yo no hago cantidades aquí, pero si sería muy importante darle de equipamiento a protección civil, que requiere bombas, escaleras, requiere equipo para las abejas o sea ese tipo de equipos si lo hago que se tome en cuenta

Presidente: Si, me parece muy bien nada más, este hay que proponer una cantidad, así como el regidor Claudio

Regidor Pablo: Pudiera ser \$ 50,000, ya que el hizo en este caso \$ 300,000; \$ 50,000 creo que no es tan elevado y si sería justo

Regidor Pablo: Yo también traigo otro escrito, por ahí le hicimos llegar también a tesorería y también sindicatura Presidente Municipal

Mtra. Ma. Del Carmen Olivo Esparza Sindiga Municipal

> Hernández. Regidor

E. M. C. D Livia Irahis
Espinoza Trujillo.
Regidora

ic. Claucit Gallegos Vézice 2.

> londra Martín Díaz. Regidora

Davel Aware 2 ing. Oscar Daniel Alvarez Medina. Regidor Morellan Transles Hauste

C. Martina González Mauricio. Regidora

Narry Redricus Profa. Nancy Rodríguez Saucedo. Regidora

C. Tania López Castro Regidora

T.A. Rocío López Amaya

7 7 3

C. isalas Rodrígue: Olivares. Regidor

> Nancy Garosa Delgado

/ Delgado Secretaria de Gob.



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE

"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"

LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

- 202C NANCY GARCIA DELGADO.



Presidente: Yo consideraria \$ 100,000 para el tema de seguridad elevarlo un poco más ya que es un tema importante

Regidor Claudio: Cabe destacar que es la propuesta también va a integrar a protección civil

Lic. Ronal Garcia Reye Presidente Municipal

Regidor Pablo: Si, este si estoy de acuerdo

Carmen Olivo Esparza

Presidente: Entonces este, les parece bien, ponemos margen de

Hernández. Regidor

Regidora Livia: Pues es que realmente ya viane estipulado en la propuesta de los \$ 300,000

Espinoza Trujillo

Presidente: En la propuesta del regidor Claudio verdad, va dentro de los \$ 300,000

Regid

Presidento: Les parece que vaya

Regidor Pablo: No yo creo que conjuntamente no porque en este caso yo soy el presidente de la comisión inclusive aquí tengo donde les hice llegar antes, aquí está fechado del día 9 de diciembre del 2022

> Díaz. Regidora

Regidora Livia: Si o sea por eso no hay problema aquí nada más entonces

Álvarez Medina

Regidor Pablo: Aguí está fechado nada más si quiere cantidades

Regidora Livia: Aquí nada vemos a cuál de las 2 solicitudes aprobamos

C. Martina Gonzále: Mauricio. Regidora

Presidente: Su propuesta es de \$ 50,000, lo sometemos a votación

Rodríguez Saucedo.

Secretaria: Se pondrá a consideración la propuesta del regidor Pablo quienes estén a favor manifestario levantando

Regidora

Presidente: Protección civil verdad

la mano

an a C. Tania López Castro

Regidor Pablo: Si, protección civil, pero a consideración lo que tu dijiste que es \$ 100,000

Presidente: No para el equipamiento, para el equipamiento del departamento de protección civil, tu propuesta regidor es de \$ 50,000

T.A. Rocio López Amava

Regidor Pablo: Si \$ 50, 000, pero bueno, yo he visto también por ahí a la de deportes y también a la otra verdad que son las comisiones

Olivares.

Regidor Claudio: Es que en deportes si hay presupuesto

Delgado Sécretaria de Gob.



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNID<mark>os y fuertes</mark> por un futuro confiable" La secretaria general de gobierno municipal

C. KANCY GARCÍA DELGADO

WILLA GONZALEZ ORTEGA, ZAC.



Regidor Pablo: Necesitamos que nos expliquen cuanto es ahorita, cuanto se le asigno

Secretaria: Quien esté en contra

Regidor Pablo: Perdán

Presidente: Haber igual formulamos nuevamente la votación, para el tema de protección civil, equipamiento la propuesta es un presupuesto de \$ 50,000, si esa es la propuesta del regidor para ser más específicos entonces sometamos a votación el tema de protección civil, que se adiciones una cantidad de \$ 50.000

Secretaria: Sometemos a votación de que se adicione la cantidad de \$ 50,000 para el tema de protección civil la propuesta del regidor Pablo, quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano 8, quienes, en contra, quien se abstenga, 3 abstenciones del regidor Claudio, regidora Alondra y regidora Livia, quieren manifestarse o conocer los motivos de sus abstenciones por favor

Regidor Claudio: Yo me abstengo por el motivo de que ya en la propuesta del presupuesto de egresos ya se había, ya había tenido una cantidad presupuestada seria, ilógico votar doblemente por un mismo presupuesto

Secretaria: Le informo señor presidente que la propuesta es aprobada con 8 votos a favor y 3 abstenciones

Se aprueba la propuesta del regidor Pablo, por mayoría con 8 votos a favor y 3 abstenciones de los regidores: Claudio, Alondra y Livia.

Presidente: Recalco nuevamente compañeros regidores que el tema del presupuesto no signifique que se vaya a gastar, obviamente se fija una cantidad si es necesario el tema de llevar a cabo la devengación del recurso se lleva a cabo si no, no se tiene gastar esa cantidad, ok seguimos

Secretaria: Respetamos el registro, le damos el uso de la voz a la regidora Martiña

Regidora Martina: Gracias, le voy a dar lectura a mi documento, pero quiero que me hagan favor el compañero 🗸 🐠 🕡 Claudio perque no veo bien

Regidor Pablo: Claudio o Pablo

Regidora Martina: Pablo, perdon, que me le de lectura

Regidor Pablo: Honorable cabildo Villa González Ortega, Zacatecas, presente con atención al presidente municipal Ronal García Reyes, presente, con atención al director de Desarrollo Económico y social Lic. Oswaldo González , presente, con atención al tesorero municipal Alejandro de la Rosa García, presente, la que suscribe Martina González Mauricio, en calidad de regidora del municipio de Villa González Ortega, Zacatécas, por medio del presente documento presento, como propuesta previo a considerar para ser tomado en cuenta que para el presupuesto ejecutado en el

. Ronal García Reve Presidente Municipal

Carmen Olivo Esparza

Hernández. Regidor

Espinoza Truiille

Díaz.

Regidora

Regidor

C. Martina González Regidora

Rodríguez Saucedo. Regidora

C. Tania López Castro

T.A. Rocio Lópe: Amava

> Rodríguez Olivares. Regidor



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETAPIA DE GARCÍA DELGADO.

WILL CONTAIN OF THE



año 2023 se contemple que para cada comisión tenga un presupuesto anual repartido en mensualidades para ejecución de recursos públicos bajo notificación previa y comprobación, me parece injusto que por ejemplo el tema de gastos a la fecha no sabemos a quién se le entrega y bajo que conceptos y/o tipo de apoyo, pues es su ejecución solo sabe el presidente y el tesorero al igual que su ejecución solo se concentran las personas a las que el presidente municipal decide que se les apoye, situación que es injusta, por lo que propongo que cada regidor lo

justifique en sus comisiones cuente con una partida mensual para ejecutar dicho gasto social, por lo que a mí respecta en calidad de presidenta de grupos vulnerables se le atorque a mi comisión para ejecutar la cantidad de S 10,000 mensuales pues la propia comisión lo justifica al igual que la de obras públicas por lo que solicito que se le asigne otros \$ 10,000, propongo que para regidor que justifique y compruebe el gasto de sus comisiones con el objetivo de que el gasto sea distribuido de manera adecuada para la sociedad en general así que cada comisión y de cada uno de los regidores tengan un presupuesto de sus comisiones para realizar labor social con las personas del municipio no solo el presidente como hasta la fecha se ha dado mismo que cuenta con el visto bueno de la sindico. pues ella es la responsable de la Hacienda Municipal considero que esa es la medida justa y de trato equitativo para los miembros del cabildo y que esta propuesta no es solo para beneficio de las comisiones que presido sino las de todos los regidores, por otro lado el 19 de diciembre del 2021, le hice llegar al presidente por medio de la secretaria de gobierno mi propuesta del proyecto para el 2022 acompañada del presupuesto que mande hacer por medios y recursos propios más sin embargo no fue tomado en cuenta, ahora de nueva cuenta anexo mi propuesta de pavimentación de calle Suave Patria y Pedro María Anaya de la cabecera municipal, además de la rehabilitación de la cancha y pavimentación de la calle de acceso en San Dionicio, así como a sabiendas de que hay muchas calles más, pero esas son las prioridades fundamentales para el sector que represento, por el momento se anexa propuesta, por ello les pido a los miembros del cabildo que valores este situación que se tome la decisión de que se oroqueste que se presupueste la pavimentación de esas calles y que sea agregado el proyecto de presupuesto para su debida aprobación en el momento oportuno al igual que designar un presupuesto para el funcionamiento de cada comisión Com por el Honorable Cabildo, con fundamento en los artículos 87, 88, 202 y 205 de la Lév Orgánica del municipio. atentamente sé que es el México de mis ideales es posible y está a la mano, regidora Martina González Mauricio, Villa González Ortega, Zacatecas y aquí viene las tablas que sería muy extenso porque aquí ya están en el poder de ustedes para anexarlas ahi.

Presidente: Si muchas gracias precisamente ese es el punto que ya se aprobó mediante le comisión donde la regidora Martina solicitaba el aumento de \$10,000, a todos y cada uno de ustedes pero que en base a esta comisión de Hacienda y Vigilancia se dictamina que es improcedente, debido al Déficit financiero, yo también compañeros regidores los invito a que tomen una iniciativa diferente miren ustedes también tienen la capacidad y la obligación de gestionar ante otras instancias, yo fui regidor y yo traje muchos programas sociales, yo traje muchos mejoramientos de vivienda, traje empleos temporales, ustedes también puedan acudir a las dependencias, yo vi la iniciativa por ejemplo que tuvo nuestra regidora de acudir con nuestros diputados trajo muchos beneficios la regidora Livia he visto como el regidor Claudio ha hecho gestión la regidora Alondra quiero invitarlos a que no todo quiera que salga de la presidencia municipal compañeros, ustedes saben que la situación es compleja ahorita les voy a dar una retroalimentación del panorama que se ve para este próximo año en temas de Seguro Social, en temas de ISR, en temas de la Comisión federal de Electricidad, en temas que corresponden a muchas adversidades para nuestro pueblo y pues yo invitarlos, invitarlos a que hagan gestión, tengan esa cualidad de acudir a las dependencias y llevar a cabo la gestión pertinente para traer beneficios a la sociedad, en el tema que corresponde a la petición de las obras he sido muy claro que las

Lc. Ronal García Rey Presidente Municipal

Mtra. Ma. Del Carmen Olivo Esparza Sindica Municipal

> och Pablo Lop Hernández. Regidor

E. M. C. D Livia Irahis Espinoza Trujillo. Regidora

> c. Claudio Gallegos Vizcolez. Regidor

> > nora ware Díaz. Regidora

Ing. Oscar Daniel Álvarez Medina. Regidor

Martina C. Martina González Mauricio. Regidora

Profa. Nancy
Rodríguez Saucedo.
Regidora

C. Tania López Castro Regidora

> T.A. Rocío López Amaya

> > sales Roufiguez Olivares. Regidor

C. Mancy Garcia
Delgado
Secretaria de Gob.



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

HOLE CANANCY GARCÍA DELGADO.

VILLA GONZALEZ ORTEGA, ZAC



González Ortega

obras la eligen los consejeros municipales yo le dije a usted regidor que acudiera a dicha reunión de los consejeros como es el procedimiento y la selección del tema de las obras, se convoca a la ciudadanía, se hace la propuesta por parte de la misma ciudadanía y ya se prioriza el tema de las obras que sean prioritarias son las que se llevan a cabo en su aprobación, pero son los consejeros municipales quienes toman a bien llevar a cabo el tema de la aprobación, vo la invite a usted a que acuda a dichas asambleas que haga su propuesta el tema de las calles que Carmen Olivo Esparza usted quiere que pavimenten y si los consejeros tienen a bien aprobarlas se va llevar a cabo no está en manos del presidente municipal en su totalidad, no está en manos del director de desarrollo económico y social es mediante el conseio los conseieros que son los representantes de todas y cada una de las comunidades, son los que eligen que obras son las que se llevan a cabo en su realización entonces pues prácticamente esta propuesta ya estaba desechada, pero igual si gusta ponerla a votas pero pues es lo mismo que esta comisión de hacienda dictamino

Regidora Martina: Si, pero es que la maestra le dio lectura en general y yo estoy pidiendo para mis comisiones por eso le di lectura, ya quedo desechado todo por todos

Presidente: Quedo desechado el punto por la solicitud que usted hizo del incremento de \$10,000, para los regidores

Regidora Martina: Si, general, general, pero vo pido para las mías para mis comisiones por eso le di lectura, porque tengo derecho a un presupuesto para poder trabajar además estoy pidiendo para trabajar para el municipio

Presidente: Y vo le preguntaria, la dieta ustedes saben, el significado de la dieta no es un salario ustedes no tienen un salario como tal, su dieta tiene algún informe a la ciudadanía en que lo implementa, tiene alguna justificación

Regidora Martina: Claro, que la tengo, si, si la tengo, si la tengo

Presidente: Pues sería importante que se haga de manifiesto no, en que se implementa su dieta

Regidora Martina: Ya la tengo y ya la trajimos ya nos pidieron informe por medio de transparencia y ya les trajimos el informe lo que estamos haciendo lo que tenemos hasta ahorita

Presidente: Sabe cuánto representaría ese recurso adicional mensualmente

Regidora Martina: Bueno yo pido para mis comisiones, si los demás no van de acuerdo

Regidora Livia: Por eso regidora, pero yo creo que aquí es una mesa en la que se llegan acuerdos todos o sea no nada más va ir usted o sea tenemos que si vamos aprobar ese recurso pues yo pienso que es justo que sea para todas las comisiones que cada regidor tiene no nada más para su comisión

Regidora Martina: Pero ustedes lo desecharon

Regidora Livia: Por eso mismo, porque el municipio no está en las finanzas adecuadas para otorgar ese recurso adicional

237.10 Sec. 33.

c. Ronal Garcia Rey

Regidor

Espinoza Trujillo Regidora

Regidor

Diaz. Regidora

Ing. Oscar Daniel Álvarez Medina Regidor Morline Somiles Maux C. Martina González Mauricio.

> Regidora ency Redrige Profa. Nancy

Rodríguez Saucedo Regidora

Regidora

T.A. Rocio López Amaya

Rodríguez Olivares. Regidor

Delgado cretaria de Gob



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

A T E N T A M E N T E
"UNIDES Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

HAYUNTA CONANCY GARCIA DELGADO.



Regidora Nancy: Por eso regidora, pero la reunión previa era para eso a la cual no acudió usted

Regidora Livia: Si no acudí por temas personales de salud, por eso no acudí no fue porque no fuera falta de interés, pero, pues yo hablo como vocal de la comisión de hacienda vigilancia y pues al haber valorado y analizado el tema pues la verdad no sé, no estamos creo que ahorita en

Regidora Martina: Entonces nada más yo quedo fuera, todos si tienen derecho de pedir para sus comisiones

Regidor Claudio: Pues nadie está pidiendo para sus comisiones

Se empalman voces

Regidora Martina: Bueno ustedes están pidiendo, no es de sus comisiones, pero están metiendo sus informes, clara como ustedes

Regidera Livia: Cuales informes

Regidor Claudio: Que informes

Regidora Martina: lo que están pidiendo

Regidora Livia: No

Regidor Claudio: No eso no es informe

Regidora Livia: Eso no es informe, ásea el hizo una propuesta, pero no nada más es para una comisión la propuesta de él es nada mas

Regidora Martina: Yo estoy pidiendo para mis comisiones

Presidente: Si conoce la ley de disciplina financiera regidora

Regidora Martina: A qué se debe esa pregunta

Presidente: Derivada a su propuesta și conoce la ley de disciplina financiera lo que establece

Regidora Martina: Bueno yo sé que tengo derecho a un presupuesto, por eso yo estoy pidiendo no se a que se refiera con esa pregunta

Presidente: En toda ley hay derechos y obligaciones y usted sabe que si se les asigna un recurso adicional ustedes tienen que resarcirlo

Lic. Ronal García Rey: Presidente Municipal

Mtra. Ma. Del Carmen Olivo Esparza Síndica Municipal

> Jugit Pably López Mernández. Regidor

上(ひり) Livia Irahis Espinoza Trujillo. Regidora

> . Clauffe Gallegos Aziflez. Regroor

> > Díaz. Regidora

Ing. Oscar Daniel Álvarez Medina. Regido<u>r</u>

c. Martina González Mauricio. Regidora

Nancy Radrigo Profa. Nancy Rodríguez Saucedo. Regidora

C. Tania López Castro Regidora

T.A. Rocio López Amaya

C. Ispits Rodriguez Glivares.

> Nancy Garcia Delgado

Secretaria de Gob.



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

C MANCY GARCÍA DELGADO.

VILLA GUNZALEZ ORTEGA, ZAC.



Regidora Martina: Si, pues vo quiero trabajar, trabajar para el municipio

Presidente: entonces cual es el fin

Regider Claudio: entonces no ha trabajado pues

·通路等的意

Regidora Martina: Si estoy trabajando

Regidor Claudio: Hay esta entonces

Regidora Livia: Porque ya tenemos un año

Presidente: porque la autoridad competente y aquí es lo que eta plasmando este dictamen de la comisión de hacienda y vigilancia que es improcedente legalmente y financieramente, porque de esa manera no se les puede adicionar eso a los regidores, ese recurso, por esas características en base a la ley de disciplina financiera y representaría para el municipio un gasto anual de \$1'220,000, nada más para ustedes usted está consciente de eso

Ragidora Martina: Bueno es para todos, pero ustedes ya lo desecharon

Regidora Alondra: La regidora quiere hablar

Regidora Rocio: Bueno nada más este como información, yo también ya fui regidora del município y lamentablemente pues es así, no tenemos en el municipio de Villa González Ortega no hay el recurso suficiente para que cada regidor complis musici tengamos una partida para poder trabajar por ende tenemos que trabajar con nuestra dieta y por eso le decimos así una dieta no es un sueldo nosotros no tenemos aquinaldo, nosotros no tenemos otras prestaciones es una dieta con la que se tiene que trabajar para la ciudadanía a lo mejor tenemos la idea que la dieta es mi sueldo y yo hago con mi sueldo lo que vo quiero lamentablemente no es así, cual es la observación se os digo por experiencia yo cuando fui regidora los compañeros regidores pidieron un aumento de \$ 1,000 por ĉegidor, se puso en el acta de cabildo que no era un aumento a la dieta era un apoyo comprobado, lamentablemente al trascurso de los 3 años Auditoria nos hace el requerimiento que tenemos que resarcir ese recurso y el recurso se tuvo que bueno quienes no tenían la comprobación tienen que resarcirlo porque todavía estamos en fecha y quienes tuvimos a bien comprobarlo bueno C. Tanía López Castro pues bajo la comprobación, solamente se los dejo en la mesa que en un año y medio quieran resarcir lo que se nos quiera otorgar bueno pues es a consideración de cada quien, yo por mi parte como regidora pues yo me mantengo con la dieta que a mi se me otorga completo para apoyar a la gente que bueno si no completo pues ni modo eso se le hace ver a la ciudadanta, pero un agmento yo en verdad yo no lo solicito ni lo apruebo porque yo ya vivi la experiencia de tener que andar en auditoria resarciendo un recurso que ni nos robamos ni lo agarramos se aprobo y estuvo en un acta de cabildo que ni siquiera eso fue respetado, entonces se los dejo a consideración de todos ustedes ¹ compañeros yo solamente quiero aclarar porque a lo mejor hay mala información de que se pida el recurso y que no se va tener que comprobar o se va tener que resarcir lo hago en buen plan de decirles mi experiencia del erario del 2018, que las cosas todavía no estaban estrictas con mayor razón ahorita que hasta por eso nos van a pedir comprobación pero yo lo dejo a consideración de ustedes son 9 regidores

cic. Ronal García Reve Presidente Municipal

Carmen Olivo Esparza Sindica Municipal

> Hernández. Regidor

LICHIS L E. M. C. D Livia trahis Espinoza Trujillo.

Díaz. Regidora

Álvarez Medina

Regidor

Mauricio. Regidora

ancy Rooriguez Profa. Nancy Rodríguez Saucedo. Regidora

Regidora

T.A. Rodo López

Rodriguez Olivares. Regidor

Delgado Secretaria de Gob.



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

C MANCY GARCÍA DELGADO

UIT LA GONZAZEZ ORTEGA, ZAC.



Presidente: Si, este ya para cerrar el tema es lo que les digo se hizo un análisis en base y apegado a la ley en base y apegado a la situación financiera, es improcedente legalmente y es improcedente financieramente a su vez también este la ciudadanía de Villa González tiene esa facultad de cuestiona a los regidores en que se está implementando el tema de sus dietas yo nada más lo dejo en consideración, secretaria de favor si podemos para que quede asentado

Secretaria: Se pone a consideración la propuesta de la regidora Martina, quienes estén a favor manifestario

Lic. Ronal García Rey Presidente Municipal

Mtra. Ma. Del Carmen Olivo Esparza Sindică Municipal

> Jugii Pablo López Hernández. Regidor

E. M. C. D Livia Irahis Espinoza Trujillo. Regidoran

Lic. Claudo Gallegos Vazadez.

Díaz.

Díaz. Regidora

Ing. Oscar Daniel

Álvarez Medina.

Regidor

: Omplie Maurico. C. Martina González Mauricio. Regidora

Nancy Rodriguez Saucedo. Regidora

Tanra L. C C. Tania López Castro Regidora

T.A. Rocío López Amaya

> Isaali Rodriguez Glivares. Regidor

C. Nancy Garcia Delgado Secretario de Gob.

levantendo la mano

Regidora Nancy: Y ys

Regidora Martina: Queremos trabajar

Regidora Martina: Seré nada más vo

Secretaria: 5 votos a favor, quien esté en contra

Regidora martina: Ni modo, verdad

Secretaria: 6 en contra de los regidores Alondra, regidora Livia, regidor Claudia, regidora Rocía, síndica municipal y presidente municipal, cero abstenciones no es aprobada

No se aprueba la propuesta de la regidora Martina, por mayoría con 5 votos a favor y 6 en contra los corregidores: Alondra, Livia, Claudio, Síndico y presidente municipal, cero abstenciones.

Presidente: Ya no hay más propuestas

Secretaria: Si, continuando con el registro le cedemos el uso de la voz a la regidora Nancy

Regidora Nancy: Este yo traigo mi documento ya lo hice, lo hice llegar decidí no darle lectura, gracias

Secretaria: ¿este no se somete a votación regidora Nancy?, no

Presidente: Muy bien secretaria, pues entonces habiendo estas modificaciones al tema del presupuesto de egresos, pedirle someta a votación nuestro presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023

Secretaria: Muy bien presidente, una vez que ha sido analizado el punto se pone a consideración el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, agregando los acuerdos aprobados en los puntos que fueron planteados por los regidores, quienes estén a favor manifestario levantando la mano, 6 votos a favor, quien esté en contra, quien se abstenga



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE
"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

C MANCY GARCÍA BELGADO.



Regidora Martina: Nos vamos abstener hasta que

Secretaria: Déjeme hacer el registro primero no, quien se abstenga, usted también regidora Martina ¿se abstiene? Presidente Mugicipal

Carmen Olivo Esparza Sindica Municipal

Hernández.

Díaz.

Regidora

Álvarez Medina

Mauricio. Regidora

Rodríguez Saucedo. Regidora

Regidora

T.A. Rocio López

Amaya

Φlivares. Regidor

Delgado Sécretaria de Gob.

Regidora Martina: Pues es que, yo quisiera que se suspendiera el punto de llevarlo a cabo porque apenas lo acaban de entregar y lo tenemos que analizar

Presidente: Hubo un análisis previo

Secretaria: Sera no sé qué dicen les etres regidores

Regidora Martina: Lo tenemos que analizar, porque apenas no lo acaban de entregar, no lo deben de entregar junto con la convocatoria 10 días antes

Regidor Claudio: Pero si recuerda regidora, que hubo una reunión previa para el presupuesto de egresos se había entregado un plan

Regidora Martina: Si, pero no, no lo presento, apenas nos lo están dando

Regidor Claudio: Ahí lo tuvimos

Presidente: Se les presento el ante proyecto

Regidora Martina: No, apenas nos lo están dando, así es que tenemos que analizarlo y no se nos presentaron los informes correctamente en que se gastó el otro presupuesto

Secretaria: Déjenme in formarles que la sesión pasada de la sesión extraordinaria se trató de un ante proyecto y en la previa se hizo la revisión no sé qué tenga diferente a lo que ustedes ya conocen de lo que ustedes ya revisaron, pueden manifestarlo regidores

Regidor Pablo: Si es que, si es posible que se den modificaciones, pues ahorita seria cuestión de 5 minutos poder 🧠 analizar esto pues es difícil no, entonces yo si veo que para analizar esto debemos aprobar ahorita que no lo entregan pues ya no veo simplemente las modificaciones que se le han hecho pues yo no las veo es imposible porque

Se empalman yoces

Secretaria: Le cedemos el uso de la voz al tesorero para que él nos explique cuál es la diferencia al que ya se les entrego previo

Tesorero: Si, muy buenos días nuevamente a ustedes, miren como en la reunión que tuvimos se les hizo llegar lo que viene siendo el tabulador clasificador de las cuentas que son presupuestables, este ejemplar que tienen ustedes en



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

A T E N T A M E N T E
"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

P. NANCY GARCÍA DELGADO.



sus manos es como se entrega digamos a la legislatura básicamente es una copia fiel nosotros aquí traemos nuestro juego el cual tendría que ser firmado por cada uno de ustedes pero básicamente ustedes tienen digamos como se tiene que entregar en la legislatura lógicamente al otro que se les entrego se les solicito a ustedes que en este caso hicieran sus valoraciones, sus análisis y en su defecto sus propuestas y en la reunión previa que

tuvimos el pasado viernes por ahí si ustedes recuerdan comentamos o aclaramos muchas de las dudas que tenían ustedes, digamos en su defecto ustedes me decían es que yo tengo, yo quiero tener un presupuesto para protección civil como tal como una cuenta protección civil no existe, o sea no se puede clasificar de esa forma acuf en este caso tendríamos que entrar a la clasificación que nos da en este caso la legislatura de auditoria superior del estado, básicamente yo aquí a ustedes les mencione que en este caso que cuentas pueden ser afectables en caso por decirlo de alguna de las comisiones yo este tema les decía que cada uno de ustedes lógicamente presidian sus comisiones se les asigna presupuesto pero básicamente es muy distinto al tema de tener el recurso físico para que se ejecute nuevamente ya haga mención el presupuesto es un presupuesto o sea en que se puede gastar, pero desgraciadamente ya se ha mencionado en repetidas ocasiones el municipio no tiene solvencia económica. desgraciadamente el municipio está muy mal económicamente, entonces igual yo pienso que en aquella reunión previa, lo bueno los regidores que estuvieron presentes, nuestra secretaria de góbierno, se aclararon los puntos se les indico a ustedes donde puede ser efectable su comisión, entonces básicamente yo les hice llegar un ejemplar como este que les digo nuevamente la repito este se entrega en la legislatura, lógicamente firmado ya por ustedes es básicamente lol que podría exponerles en ese tema si ustedes me indican que no se les entrego nosotros diramos un juego a cada uno de los regidores, para que en este caso lo vieran lo analizaran e hicierañ su propuestá entonces básicamente pues no entiendo porque dicen que es distinto pueden cotejarlo con el que les entregue sin problema

Regidor Pablo: Una pregunta, este por ejemplo aquí en lo que concierne a la feria cuanto es lo que se presupuesto

Tesorero: Es que mire regidor en la reunión previa que mencionamos no tenemos como que un renglón que diga feria o sea no hay un presupuesto o un capítulo afectable que diga feria, déjeme la ubico cual fue el que dimos en esa reunión que de hecho lo mencionamos que era una cuestión, que eran gastos de orden social y cultural o sea yo les decía a ustedes que como tal un recurso como que para una feria no está presupuestado o sea yo inclusive les hacia el ejemplo que si había en este caso un evento de salud o sea hacia la comunidad es en este caso un gasto de orden social y cultural ese es digamos como se prevé en la cuenta afectable, un gasto de orden social y cultural ahí se asigna el tema de la feria pero también le voy a decir un ejemplo regidor, en la organización de ese evento por alguna razón se tiene que proporcionar algún recurso en combustible pues ese gasto no va ir ahí, ese va ir directamente a la cuenta que es de combustible y ahí se afecta esa cuenta, y no quiere decir que el presupuesto que se asignó a la fería vaya directamente todo aquí en orden social

Regidor Pablo: Porque tengo entendido que crea que parece que, si debe de especificar que es dinero destinado a la feria, creo necesito que se cheque porque parece que si

Tesorero: No, es que de hecho miren, si usted

Regidora Rocío: Esa es mi comisión, en la reunión previa se dijo regidor que cuando ya se vaya a llegar el tiempo de la feria nos vamos a sentar no como el año pasado nos vamos a sentar y se le va decir al presidente se te autorizan

Lic. Ronal García Rey.
Presidente Municipal

Mtra. Ma. Del
Carmen Olivo Esparza
Síndica Municipal

C. Juan Pably López
Hernándiez.

LYCKIS A. E. M. C. D Livia Irahis Espinoza Trujillo. Regidora

Regidor

Jc. diaudi Pallegos Varibez. Regidor C. Alondra Marunez Díaz. Regidora

ing. Oscar Daniel Alvarez Medina. Regidor

C. Martina González Mauricio. Regidora

Nancs Rodrigue, Profa. Nancy Rodriguez Saucedo. Regidora

C. Tanía López Castro Regidora

T.A. Rocio López

Szie Rodriguez Olivares.



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

A T E N T A M E N T E
"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. NANCY GARCÍA DELGADO.



\$ 300,000 para la feria si se completa que bueno lo que tú tienes pensado y si no pues ni modo, ese va ser el rubro para la feria porque nosotros lo tenemos que autorizar como cabildo la vez pasada no se hizo

and the second second

Regidor Pablo: Como se dio la otra vez

Regidora Rocio: Por eso porque la vez pasada no se hizo, entonces si me atrevo hablar ahorita porque es mi comisión y yo creo que yo si tengo muy claro que se lo dije yo al tesorero que en esta ocasión no me van a volver a chamaquear como la vez pasada va ser un presupuesto y con ese presupuesto se va ir si estamos hablando de que el municipio no tiene dinero pues entonces se supone que se van hacer varios ajustes a mi me queda claro que este es el formato que se va a la legislatura que se va y que de aqui no es porque se dice en trasferencia se van a gastar \$ 2'000,000, no creo que gasten los \$ 2'000,000, porque aqui tenemos que autorizar en que se va a gastar el dinero, eso es a lo que yo entendí en la reunión previa, entonces por ende este es nada más un presupuesto nada más el chiste es que lo sepamos administrar

Secretaria: Así es, bueno le informo señor presidente que con 6 votos a favor cero en contra

Regidor Pablo: No, es que lleven la votación otra es porque se quedó todavía

Secretaria: Ok. Sometemos a votación nuevamente el punto, les pido que quien esté à favor del punto numero 5 análisis discusión y aprobación del proyecto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, quien este a favor manifestarlo elevantando la mano, son nuevamente los mismos, quien esté en contra 5 en contra del regidor Isaías, regidora Martina, regidora Nancy, regidor Pablo, regidora Tania, es aprobado el punto

Se aprueba el punto número cinco por mayoría con 6 votos a favor, 5 en contra regidores: Isaías, Martina, Nancy, Pablo y Tania.

Presidente: Muchas gracias secretaria, damos paso al siguiente orden del día

Secretaria: Continuamos con el orden del día punto numero 6

PUNTO NUMERO 6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN, DE LA MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS A MATERIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO ENVIADO A ESTE HONORABLE CABILDO, POR LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO

Presidente: Si, miren nos llegó este requerimiento por parte de la legislatura del estado, donde precisamente se pretende hacer el tema de la revocación del mandato para el ejecutivo estatal, que quiere decir esto en rasgos muy generales que si el señor gobernador en este caso no funge sus funciones de manera adecuada si no cumple con ciertos requerimientos, si no cumple con ciertas normas que establece la ley se pueda revocar el tema de su mandato, a rasgos generales es eso nos dieron un lapso de 30 días que prácticamente hoy se concluye, se giró a todos y cada

Ac. Ronal García Reye Presidente Municipal

Mtra. Ma. Del Carmen Olivo Esparza Sindlea Municipal

> uan Pablo Lóp Hernández. Regidor

LYCH IS

E. M. C. D Livia Irahis

Espinoza Trujillo.

Regidora

ic. Claudig Sallegos Sacyez. Regidor

> Díaz. Regidora

ing. Oscar Daniel Alvarez Medina. Regidor

C. Martina González Mauricio. Regidora

Profa. Nancy Rodriguez Saucedo. Regidora

C. Tania López Castro Regidora

T.A. Rocío López Amaya

F Peridon 2

Olivares. Regidor

Mancy Garcia Delgado cretaria de Gob.



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

HAYUNTA C. NANCY GARCÍA DELGADO.

CONTALEZ ORTEGA, ZAC.



uno de los municipios, bueno esa es la primer propuesta, pues bueno esa es la primer propuesta, el tema de la revocación de mandate al ejecutivo estatal, no sé si alguien tenga alguna observación, alguna incógnita.

The same of the same

Secretaria: Si no sometemos a votación

Regidora Martina: Dige antes de que se lleve a votación yo quiero dar mi ponto porque vote en contra y no nos Carmen Olivo Esparza pregunto

Regidor Claudio: Todavía no se vota

Regidora Martina: Del presupuesto, sí, porque no nos pregunto

Presidente: Adelante pues

Secretaria: Siempre casí las votaciones regidores cuando son abstenciones por petición de ústedes mismos e lo que 🔾 🔾 fue la auditoria superior del estado era que querían manifestar única y exclusivamente los vôtics las abstenciones, no vienen los votos en contra ni a favor, entonces nosotros nada más le es estamos dando sequimiento a lo que ustedes 🕈 nos solicitan, pero pues ya le dimos peso al otro punto y la verdad me hace regresarme y es un desorden en lo que es la sesión y el acta regidora, pero pues bueno si es lo que yo si les pido ya se le dimos paso, siempre que doy paso a un punto tienen la oportunidad de frenarme antes de darle paso al siguiente punto, ahorite ya se analizó el punto número 6, ya estoy pidiendo votación del punto numero 6 entonces si les pido de favor que entes de darle paso al otro punto

Se empalman voces

Secretaria: Entonces se me hace comolicado si voy en el 8 me oidan la votación del 5 nuevamente, se me hace complicado, verdad

Regidor Isaías: Adelante compañera

Presidente: Adelante solicitamos se sirva la votación del punto numero 6

Secretaria: Si adelante, quienes estén a favor

Presidente: De la modificación,

Regidor Isaías: De la revocación

Secretaria: De la revocación

Secretaria: Del punto numero 6

Lic. Ronal García Reye Presidente Municipal

Díaz. Regidora

Daniel Alvarez Ing. Oscar Daniel Álvarez Medina.

Regidora

Profa. Naño Rodríguez Saucedo. Regidora

C. Tania López Castro Regidora

T.A. Rocío López

Olivares. Regidor



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE

"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"

LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. NANCY GARCÍA DELGADO.



Presidente: De la revocación del mandato

Regidor Isaías: Hasta con las dos miren cuando yo voto, voto eh

Secretaria: Falta un regidor, lo esperamos, bueno va unanimidad de votos por los que están presentes

Se escuchan voces

Secretaria: Esperamos al regidor

Se escuchan voces

Regidor Claudio: También debería decir que estamos en sesión

Regidor Isaías: Pablo estamos en sesión

Regidora Rocfo: Es que cuando se vayan a salir pidan permiso

Secretaria: Deben de pedir permiso

Se empalman voces

Regidor Isafas: Es que nos hace falta el reglamento, si para arreglarnos

Se empalman voces

Regidora Martina: Puedo der mientras mi informe porque voy a favor o hasta que se lleve

Secretaria: hasta que se les dé a conocer la votación ya ustedes ahí pueden intervenir

Regidora Rocío: Sométalo a votación secretaria póngale la observación que el regidor salió

Secretaria: Bueno pues doy a conocer la votación, por unanimidad de votos de los presentes ya que el regidor Peblo abandono la sala sin pedir permiso, si adelante regidora

Se aprueba el punto número seis por unanimidad

Regidora Martina: Si yo voy a favor de que usted no me anexo la información para votar, yo lo conseguí con la diputada Marimar por eso estoy a favor

kic. Ronal García Rey Presidente Municipal

Mtra. Ma. Del Carmen Olivo Esparza Singlica Municipal

> C. Juan Pabo López Hernández. Regidor

LiGhto L. E. M. C. D Livia Irahis Espinoza Trujillo. Regidora

ic. Claudificallegos Varaisz.

C. Alondra Martinez Díaz. Regidora

aniel Aivor

Alvarez Medina.

Regidor

Regidor

C. Martina González

Mauricio.

Regidora

Jancy Rodriguez Profa. Nancy Rodriguez Saucedo. Regidora

Tania López Castro Regidora

T.A. Rocio López Amaya

C. sails Formauez

ncy Garcis



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. NANCY GARCÍA DELGADO.

VILLA GONZALEZ ORTEGA, ZAC.



Presidente: Cabe señalar que si se les anexo

Regidora Martina: La información correcta

Secretaria: Bueno entonces continuendo con el orden del día

PUNTO NÚMERO 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERAND DE ZACATECAS, ENVIADO PARA SU APROBACIÓN POR LA LXIV LEGISLATURA **DEL ESTADO**

Presidente: Así es, pues bueno la siguiente propuesta por parte de la legislatura en grandes gasgos compañeros del Honorable Cabildo coincide en los planteamientos de austeridad y disciplina Tinanciera que se han venido sosteniendo en los últimos años de nuestro estado de Zacatecas, bajo la primicia de hacer mas efectivo el quehacer publico con el tenor en el menor gasto posible, reduciendo gastos operativos y sobre todo en servicios personales cuando estos no se ven reflejados en la garantía de los mejores resultados, este es el argumento que hacen nuestros legisladores, nos ponen y nos citan el ejemplo de otros estados de la República Mexicana que tienen mayor número de población como lo es Jalisco, como lo es Monterrey y cuentan con solo 4 magistrados el estado de Zacatecas cuenta con 5, entonces ven innecesario el hecho de que haya tanto magistrado y eso repercute en el tema de los gastos entonces la propuesta es que de 5 magistrados que tiene el estado de Zacatecas se reduzca cuando menos a 4 magistrados, de rasgos muy generales, entonces esa es la propuesta de la legislatura si pueden, si hay algún comentario o lo sometemos a votación

Secretaria: Se somete a votación si, se somete a votación por lo que le pido a los regidores que estén de acuerdos sznevniz

Presidente: en la modificación Presidente: En la modificación Secretaria: Es el punto numero 7

Presidente: Del proyecto de minuta del decreto por el que se reforma el articulo 42 de la Constitución Política del

Estado Libre y Soberano de Zacatecas

Secretaria: Quienes estén a favor manifestario levantando la mano, es aprobado por unanimidad de votos

Se aprueba el punto número siete por unanimidad

Regider Isaías: Yo cuando voto, voto Secretaria: no le puedo poner doble

Presidente: Muchas gracias, seguimos

Secretaria: continuamos con el orden del día punto numero 8

PUNTO NÚMERO 8.- ASUNTOS GENERALES.

Secretaria: Si traen asuntos generales comenzamos con el registro, alguien tiene algún asunto general

Lic. Ronal García Reye

Carmen Olivo Esparza

Regidor

Espinoza Trulillo

Díaz. Regidora

Daniel Aware Álvarez Medina Regidor

somales Well C. Martina González Mauricio. Regidora

Rodríguez Saucedo Regidora

C. Tania López Cast

Regidora

T.A. Rocio López

dlivares.

egidor



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. MANCY GARCÍA BELGADO.

WILL GONZOLEZ ORTEGA, ZAC.



Presidente: Yo nada más quisiera no tanto un asunto general si no que una pequeña retroalimentación de lo que he estado acudiendo a las diversas dependencias de gobierno, con diversas instituciones en las cuales el municipio esta adverso, está en una situación comoleja ya que como les comentaba estuvimos por ahí 54 de los 58 municipios en una reunión con el Seguro Social, y pues se esta viendo que todos los municipio tienen adeudos muy elevados

adeudos impagables, entonces a decir verdad los titulares del seguro social llegaron de una manera pues muy arrebatada, casi diciendo pagan o pagan los municipios, nuestro municipio tiene un adeudo de 34 millones. 34 millones en el tema del seguro social, esto derivado a que de administraciones anteriores no se ha hecho el pago pertinente y evidentemente pues ha venido incrementado con actualizaciones, se ha venido elevando el monto con el tema de sanciones por no llevar a cabo el pago, ahí manifestaban varios homólogos compañeros presidentes municipales, que inclusive, inclusive a muchos de ellos ya se les han congelado las cuentas, cito el ejemplo de Djocaliente y de Sombrerete que desafortunadamente han llevado a cabo esta practica dichas instituciones de congelar las cuentas es por eso que yo he dado la instrucción a los diversos departamentos tanto de tesorería como de desarrollo económico y social, de que se haga la dispersión de manera puntual para no vernos inversos en ese tema de que nos congelen las cuentas ya que por decirlo coloquialmenté pues están cobrando a lo chino, ese es el tema del Seguro Social, nos hace una propuesta de convenio de 6 años tendría ni el presupuesto que tenemos anualmente nos permite cubrir esa cantidad de 34 millones, entonces eso es paça que estén actualizados que en el tema de Seguro Social es una situación compleja he no se puede pagar, esa cantidad, porque no, no lo permite el presupuesto y ese mismo problema lo tenemos con la Comisión Federal de Electricidad, en los 5 años, en los 5 años de la administración pasada no se llevo a cabo el pago con la Comisión Federal de electricidad. S eños que hoy son y hacienden a una cantidad de 10 millones de pesos, que hicimos nosotros hicimos un acuerdo, en el cual acudimos nosotros a la Comisión Federal, le dijimos sabes que nosotros tenemos la intención de pagarte; pero de pagarte lo que nos corresponde a nosotros, eso es lo que estamos haciendo hoy en día, nosotros si tenemas ese compremiso por sanear, si tenemos ese compromiso por hacer una buena función y administración municipal y es por eso que nosotros vamos al corriente con lo que son los recibos que nos corresponden a nosotros, esos 10 millones son heredados de los 5 años pasados, las cosas hay que decirlas como tal que la ciudadanía sepa que en los 5 años pasados se dejo de pagar a la comisión, pero hoy tenemos el suministro de electricidad en todo lo que corresponde al pueblo, porque hicimos ese acuerdo de ir al corriente en lo corresponde a nosotros, en tema de ISR, que es el impuesto sobre la renta, hay que decir nos han dentro de las participaciones se nos ha quitado un monto considerable que ha repercutido

Tesarera: \$ 173,000

Presidente: \$ 173,000, el segundo descuento que nos hicieron haciende a \$ 163,000, eso nos deseguilibra financieramente y a decir verdad también es un monto impagable ya que haciende a 12 millones de pesos el municipio no tiene la solvencia económica son deudas que desafortunadamente quienes estaban al frente en las administraciones pasadas, pues rehuyeron el hecho de sus responsabilidades y hoy estamos inversos, la propuestal de nasatros como alcaldes como representantes de nuestro municipio es senternos con el señor gobernador. sentarnos con nuestros legisladores para buscar una salida más práctica, porque si lo vemos por el lado económico el municipio no tiene la solvencia para pagar esos adeudos y encima mencionar y referir que en la administración pasada no se hizo ninguna cuestión legal para defender los intereses del municipio hoy prácticamente todo el Fondo IV esta comprometido en temas de laudos y demandas mercantiles eso es derivado y tengo que decirlo y que la

pues en el horario público, en el primer descuento fue haciende a \$ 180,000

Lic, Ronal Garcia Rey Presidente Municipa

Carmen Olivo Esparza Sindiça Municipal

Hernández. Regidor

Espinoza Trujillo, Regidara

Regidor

Alondra Mart Díaz.

Regidora

Álvarez Medina Regidor

C. Martina González Mauricio. Regidora

Neuras Redrigue Profa. Nancy Rodríguez Saucedo. Regidora

C. Tania López Castro Regidora

> T.A. Rocio López Amaya

Rodriguez Olivares. Régidor



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNID<mark>os y fuertes</mark> por un futuro confiable" La secretaria general de gobierno municipal

C, KANCY GARCÍA DELGADO.

WILL GONZALEZ ORTEGA, ZAC.



González Ortega Golstino Me actos 1991 2014 Horas fortago a from negala

ciudadanía lo escuche, es derivado de las malas acciones de quien estaba al frente como apoderado legal y quien estaba al frente en la sindicatura ya que no se hizo lo pertinente para defender los intereses del pueblo y hoy prácticamente todo Fondo IV no podemos llevar a cabo la realización de obras por medio del Fondo IV por el tema

de los laudos de los pasivos que nos han sido heredados y de las demandas mercantiles, pretendo hacer un nuevo informe porque eso es pertinente que la sociedad de Villa González también este enterada de que se esta haciendo administrativamente de que estamos haciendo y porque no podemos a lo mejor atender otro tipo de periodos acomentos de presidentes per estamos haciendos esta porque no podemos a lo mejor atender otro tipo de periodos esta después de destallo estados per la periodo de destallo estados periodos esta de la periodo de la pe

situaciones por este tipo de adversidades voy hacer un nuevo informe en el cual voy a dar lujo de detalle evidentemente cuidando la persona, cuidando la integridad pero estaré llevando a cabo mediante numero de expediente a donde se ha ido dicho recurso de Fondo IV que no nos ha permitido hacer obras, realmente yo pienso que hemos hecho mucho con menos siempre lo he dicho porque a decir verdad a un año 3 meses de gobierno hemos hecho obras muy relevantes, hemos hecho tema de infraestructura social que nos han permitido atender a las necesidades de la población y de esa manera es importante que también la sociedad de Villa González sepa que por el hacho de las malas acciones de la administración pasada y de muchas otras mas este hoy estamos inversos en esas complejidades lo dare de manera ya más detallada lo estaré haciendo publico como todo debe de ser de manera trasparente y este estaré dando todos y cada uno de los por menores de la situación de nuestro municipio, entonces este pues bueno agradecerles a todos el favor de su asistencia a esta reunión ordinaria de cabildo secretaria cerramos con el último punto

Secretaria: continuamos con el orden del día que el cual corresponde al punto numero. A, por lo que le solicito al señor presidente dar por terminada la sesión

PUNTO NÚMERO 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Presidente: Muchas gracias nuevamente compañeros del Honorable Cabildo por acudir a esta sesión ordinaria de cabildo siendo las 16:10 de la mañana del jueves 15 de diciembre doy validos los acuerdos que en esta sesión se hayan tomado, muchas gracias a todos y sigamos fortaleciendo nuestro vinculo por el bienestar de nuestro querido Villa González, muchas gracias

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. RONAL GARCÍA REYES

LA SÍNDICA MUNICIPAL

L. Mª <u>All Carmen Whos G.</u> Maestra Ma. Del Carmen Olivo Esparza Lic. Ronal García Rey Presidente Municipal

Mtra. Ma. Del
Carmen Olivo Esparza
Sindical Municipal

remárdiez, Regidor

Lr (1/15). E. M. C. D Livia Irahis Espinoza Trujillo. Regidora

c. Caugh Gallegos

Alondra Martine Díaz.

Diaz. Regidora

Ing. Oscar Daniel
Alvarez Medina.

Martina González

Mauricio. Regidora

Profa. Nancy Rodriguez Saucedo. Regidora

C. Tania López Castro Regidora

T.A. Rocio Lóne:

Amaya

Isates Rodrigue Olivares. Regidor



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARIA DE COMERNIO DEL GADO.

VIII A GONZALEZ ORTEGA, ZAC.



REGIDOR

C. JUAN PABLO LÓPEZ HERNÁNDEZ

REGIDORA

C. LIVIA IRAHIS ESPINOZA TRUJILLO

LIC. CLAUDIO GALLEGOS VÁZQUEZ

REGIDORA

C. ALUNDRA MARTÍNEZ DÍAZ

REGIDOR

Oscar Daniel Alvarez M. Ing. Oscar Daniel Álvarez medina

REGIDORA

Mortino sorrála Mayucié C. MARTINA GUNZÁLEZ MAURICIO

REGIDORA

PROFRA, NANCY RODRIGUEZ SAUCEDO



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE

"UNID<mark>OS Y FUERTES</mark> POR UN FUTURO CONFIABLE" LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

202 C. MANCY GARCÍA DELGADO



REGIDORA
ania Lope 2 (

C. TANIA LÓPEZ CASTRO

REGIDORA

C. ROCÍO LÓPEZ AMAYA

REGIDER

C. ISAÍAS RÓDRÍGUEZ DLIVARES

SECRETARIA DE GOBIERNO 🌯 "

C, MANÇY GARCIÁ DELGADO



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. NANCY GARCÍA DELGADO, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS, por medio del presente:

CERTIFICA

Que la presente es copia fiel del Acta de cabildo # 30, de fecha 15 de diciembre del 2022, sesión con carácter de Ordinaria, que consta de 27 fojas útiles de frente y se encuentra en los archivos de la Secretaría Municipal.

Se expide la presente en el Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

A T E N T A M E N T E
"UNIDOS Y FUERTES POR UN FUTURO CONFIABLE"
LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARIA DE CONTANCY GARCÍA DELGADO.

= 2021-2024= VILLA GONZALEZ ORTEGA, ZAC.